

## LOS BAÑOS ÁRABES DE SAN LORENZO (MURCIA)

TRINIDAD CASTAÑO BLÁZQUEZ

PEDRO JIMÉNEZ CASTILLO

**Palabras clave:** Murcia, medieval, al-Andalus, baños.

**Resumen:** La intervención arqueológica permitió documentar parte de un típico baño islámico, concretamente las salas templada y caliente. Se trata de un establecimiento que se construyó aproximadamente en el siglo XII y que aparece citado en algunos textos bajomedievales.

**Keywords:** Murcia, medieval, al-Andalus, baths.

**Summary:** This archaeological study has researched part of a typical islamic medieval bath, in particular the tepid and hot rooms. The building was constructed during the 12<sup>th</sup> century and it appeared mentioned in some castillian post-conquest texts.

## INTRODUCCIÓN

La excavación arqueológica de urgencia del solar de la calle San Lorenzo nº 7 de Murcia, se llevó a cabo desde el 3 de Marzo al 14 de Mayo de 1997, día en que se paralizaron los trabajos y posteriormente se retomaron del 14 al 17 de Octubre, con una duración de 44 días laborales.<sup>1</sup> La excavación arqueológica fue sufragada por el propietario del solar D. José Antonio Bolarín, quien contrató al personal técnico y al no cualificado; la supervisión y el proyecto inicial estuvieron a cargo del Centro Municipal de Arqueología conforme a la normativa establecida

El solar presenta una parcela irregular de tendencia rectangular cuyo lado menor, correspondiente a la fachada, supera los 8 m. Tiene una profundidad de 16 m, alcanzando una superficie total de 144 m<sup>2</sup>. La parcela se abre por el sur a la calle S. Lorenzo.

En un principio se planteó una sola cuadrícula de 5 x 8 m que ocupaba la mitad norte del solar. Una vez que se excavó un nivel superficial, que tenía una potencia de unos 20 cm, apareció un muro de dirección N-S cuya factura, tapial de hormigón, parecía indicar su filiación andalusí; mientras que su grosor, 70 cm, nos hacía sospechar que se trataba de un baño público. Esta circunstancia se vio confirmada cuando documentamos el vano que comunicaba los dos espacios rectangulares que generaba el muro, así como las características chimeneas que flanqueaban la puerta en su lado oeste<sup>2</sup>.

Los restos arquitectónicos hallados en el solar, efectivamente corresponden a diversas dependencias de un baño público andalusí o *hammam*. Se trata concretamente de dos salas rectangulares y paralelas entre sí: la sala templada y la sala caliente con su hipocausto (figs. 2 y 3; lám. 1). No ha sido posible estudiar la planta completa del baño, ya que el acceso y la sala de reposo, así como las habitaciones de servicio se sitúan en los edificios colindantes.

## EL SOLAR EN SU CONTEXTO URBANÍSTICO

Se ubica dentro del recinto amurallado de la madina andalusí, abierto a la calle de San Lorenzo que formaba parte de uno de los ejes principales que cruzaba en dirección Este-Oeste la ciudad islámica (fig. 1). Estaba formado por las actuales calles Platería, S. Lorenzo y Selgas, y parece haber sido el límite septentrional del sector urbanizado en la Murcia paleoandalusí. En efecto, las parcelas situadas al norte presentan una forma rectangular muy homogénea que permite suponer que en origen eran huertos. Hasta donde nos permite conocer el estado actual de la arqueología, las primeras construcciones en dichas parcelas son más tardías que las de los solares emplazados al sur de la calle, lo que parece apoyar la hipótesis expuesta<sup>3</sup>.

En las proximidades del solar se han llevado a cabo varias intervenciones. En el mismo eje vial de época medieval, unos metros en dirección Este, se encuentra

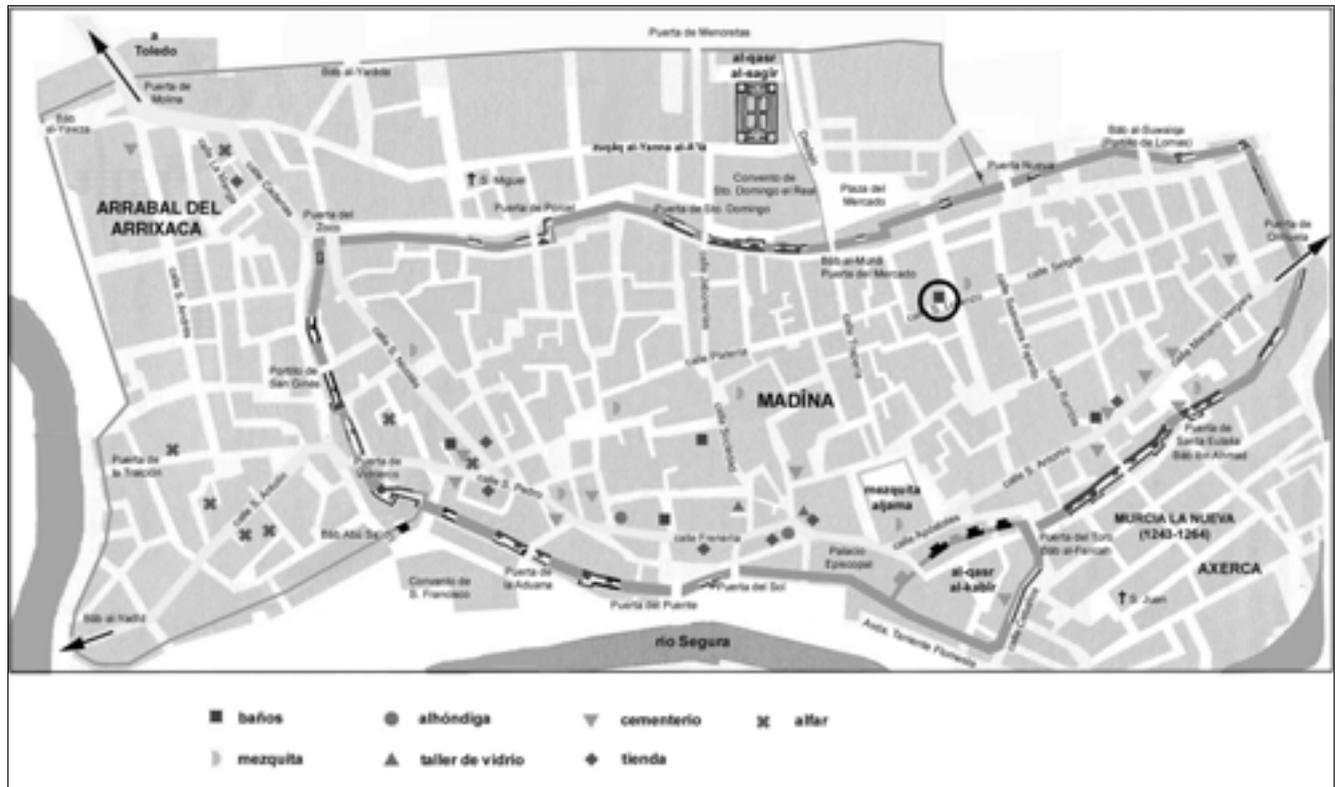


Figura 1.- Plano de Murcia en los siglos XII-XIII; en el círculo se indica la situación del solar.

la actual plaza de Europa, que en su día fue objeto de una de las mayores excavaciones arqueológicas, en cuanto a extensión, llevadas a cabo en Murcia. Esta intervención permitió documentar una gran manzana de casas de tamaños muy variables<sup>4</sup>. También se exhumaron dos casas andalusíes de patio central en otro solar próximo, situado en la calle Montijo<sup>5</sup>. Finalmente, hay que destacar la excavación de un solar muy próximo al que nos ocupa, situado en la misma manzana, unos metros más al Oeste<sup>6</sup>. Se trata de una excavación muy interesante, realizada en dos campañas, que permitió documentar una residencia aristocrática andalusí, dotada de un pequeño baño de carácter privado, instalación suntuaria que sólo estaba al alcance de los más ricos.

## LOS BAÑOS ISLÁMICOS

Las termas o baños públicos constituyeron una parte esencial de la sociedad tanto en el mundo clásico como en el islámico; de hecho, en Oriente Medio, la tradición de los baños públicos ha permanecido ininte-

rumpidamente desde la Antigüedad hasta nuestros días<sup>7</sup>. A partir de la terma clásica, hacia el siglo V tiene lugar una serie de cambios en este tipo de instalaciones que anuncian los baños medievales y que consisten, básicamente, en la reducción de tamaño, la desaparición de establecimientos anexos como bibliotecas y gimnasios, la reducción de la escala del *apodyterium* en comparación con el resto de dependencias, etc. Aparte de las diferencias antes indicadas, entre las termas y los baños existe otra distinción esencial; mientras que las primeras se mantenían con subsidios del tesoro de la ciudad, los baños árabes son un negocio que se financia con lo que paga por acceder cada uno de los clientes, con independencia de que los beneficios obtenidos vayan a manos privadas o al tesoro de los musulmanes si se trata de una fundación pía.

Conocemos un buen número de baños de época omeya en Oriente; en la actual Jordania se encuentran los de Qusayr, Amra, Hammâm al-Sarâh, Qasr, Ayn al-Sil, cerca de Azraq, Qasr al-Musas, al Fudayn en Mafraq y Ammân; el único de Palestina es el del palacio de Hisâm llamado Jirbat al-Mafyar, cerca de Jericó;

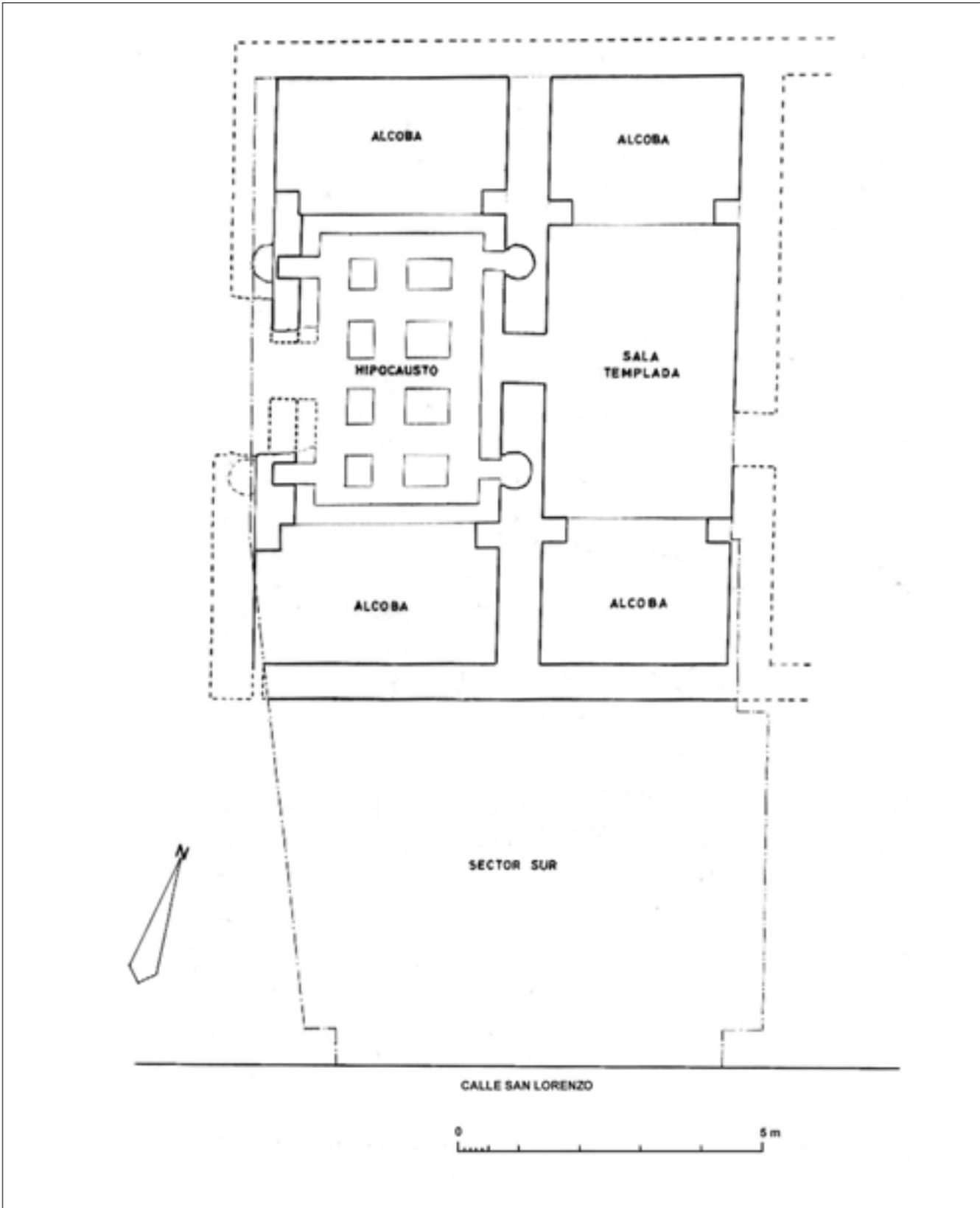


Figura 2.- Croquis del baño y planta del solar.

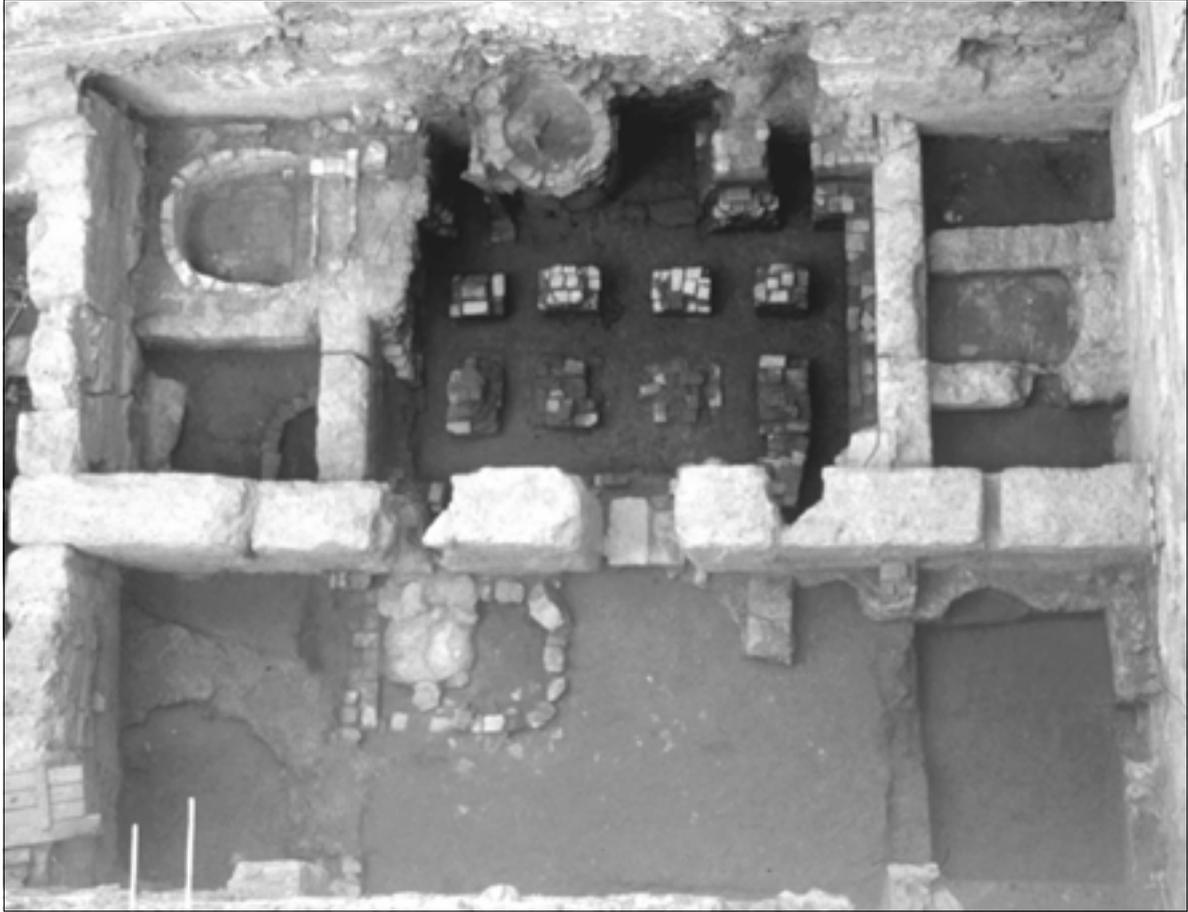


Lámina 1.- Vista aérea del baño.

en Siria están los de Yabal Says, Qasr al-Hayr al-Garbî, Qasr al-Hayr al-Sarqî y Rusâfa y en Líbano los dos de ,Anyar<sup>8</sup>. El baño en el mundo islámico adquirió pronto un carácter ritual, purificador, de acuerdo con los preceptos coránicos, pero también social, herencia sin duda de las prácticas del mundo clásico romano. Su presencia en todos los palacios y residencias omeyas, hace suponer que también formaba parte importante de la vida cortesana e incluso del protocolo oficial.

Al igual que en Oriente, en Al-Andalus los baños constituían un elemento fundamental de la vida ciudadana; sirva como ejemplo la descripción de la fundación de Badajoz, medio siglo posterior a la de Murcia: “(al-Yillîqî) comenzó por construir la mezquita congregacional a base de ladrillo (*labin*) y tapial (*tâbiya*) excepto el alminar que fue especialmente construido en piedra (...) También mandó edificar los baños que se hallan junto a la puerta de la villa. Conservó los albañiles a su disposición hasta levantar un cierto número de

*mezquitas. En su origen, las murallas de Badajoz estaban fabricadas con tapial de tierra (turâb)*”<sup>9</sup>. Es decir, al-Yillîqî, el reyezuelo rebelde que fundó Badajoz, consideró que los elementos primordiales con que debía contar su capital eran la mezquita congregacional y otras menores, la alcazaba, las murallas de la ciudad y los baños, y de la construcción de todos estos establecimientos se ocupó personalmente.

En términos generales los baños públicos andalusíes presentaban dos zonas claramente diferenciadas: el recibidor o sala de reposo, compuesto por un conjunto de habitaciones en torno a un espacio de planta central, y el baño propiamente dicho formado por varias salas de temperaturas desiguales. Pasado el recibidor, se accede a la primera sala del baño, cuya temperatura es la más baja, localizándose en ellas normalmente las letrinas. La segunda y tercera salas son la templada y la caliente, respectivamente. No es infrecuente que algunos baños carezcan de la sala fría. La sala caliente

dispone de un sistema de calefacción compuesto por un *hipocausto*, sostenido normalmente mediante pilares de ladrillo, que recibe el calor de un horno que también calienta una caldera de agua. El servicio del horno se efectúa a través de unas dependencias con acceso propio. La intención aislante de esta arquitectura queda patente en los grosores dados a los muros y bóvedas.

En Murcia no se ha conservado en pie ninguno de estos establecimientos; hasta los años 50 del siglo XX se había preservado los de Madre de Dios, pero fueron derribados al construirse la Gran Vía<sup>10</sup>. Además de estos, conocemos otros baños murcianos por referencias documentales y, sobre todo, gracias a la arqueología, que ha permitido recuperar varios. Los de Madre de Dios se componían en primer lugar de la sala de reposo, un espacio cuadrado, rodeado por desiguales habitaciones con bóvedas de aristas, que en origen estaría cerrado mediante una cúpula. Esta sala se comunicaba con las salas templada y caliente, ambas rectangulares, paralelas y cubiertas mediante bóvedas de cañón. Los baños del Trinquete fueron excavados en 1979, su disposición es muy parecida a la de los descritos anteriormente, aunque en este caso no se pudo documentar la sala de reposo. De los baños de San Nicolás se pudo documentar la sala caliente, la templada y la habitación de servicio<sup>11</sup>. Estas tres dependencias, dispuestas paralelamente, se sucedían de N a S. Como los anteriores, se trata de un edificio construido con tapial de hormigón, en el que el uso del ladrillo se reduce a los pilares y muro perimetral del hipocausto y a los atajos y arcos de las alcobas. La piedra trabajada sólo se utilizó en la pavimentación de las salas principales: se trata de la típica arenisca de color amarillento de la que apenas quedan restos, puesto que fue expoliada después del abandono del baño. Los baños de San Antonio fueron parcialmente excavados en 1985; en esta campaña se documentaron las salas templada y caliente, que en algunos puntos conservaban alzados completos e incluso parte de las bóvedas. En 1999 se excavó en un solar contiguo la sala de reposo y las dependencias de servicio; esta intervención aún no ha sido publicada pues se encuentra en fase de estudio.

Aparte de esta valiosa información arqueológica, contamos con interesantes referencias en las fuentes documentales. Tenemos noticias escritas de la existencia de unos baños en la colación de San Lorenzo, recogidas por Torres Fontes, que con toda probabilidad hacen refe-

rencia a los que ahora nos ocupan. Se trata de un pleito sostenido en 1466 por don Juan Mexia contra Pascual de Alcaraz, en el que aparece la siguiente referencia: *“una casa buelta de baño que aquel tiene al dicho cienso en la collación de Sant Lorenzo desta dicha cibdat”*<sup>12</sup>.

Los baños, al igual que ciertos inmuebles que suelen estar vinculados al “tesoro de los musulmanes” como las tiendas, pervivieron en la ciudad bajomedieval aunque ahora en manos de la iglesia o de la aristocracia. Buena parte de los baños murcianos cesaron su actividad a lo largo del siglo XIV, por lo que fueron reconvertidos o derribados: así parece suceder con unos situados en la colación de Santa María, en la plaza episcopal; con otros llamados “de la Babota”, en San Miguel y, probablemente, con los conocidos baños de la Reina. A fines del siglo XV aún se citan los baños de Frenería (Madre de Dios) y San Bartolomé (Trinquete) y en 1530 están documentados unos baños en San Nicolás situados junto a un horno<sup>13</sup>.

A partir del siglo XVI el hábito de ir a los baños públicos comienza a ser indicativo de las diferencias entre moriscos y cristianos viejos, por lo que después de las primera revueltas granadinas en 1500 fueron prohibidos, no sin levantar numerosas protestas, entre las que podemos destacar las de D. Francisco Núñez Muley, descendiente de una familia noble nazarí, recogidas en su “Memorial”: *“Baños hubo siempre en el mundo por todas las provincias, y si en algún tiempo se quitaron de Castilla, fué porque debilitaban las fuerzas y los ánimos de los hombres para la guerra. Los naturales deste reino no han de pelear, ni las mujeres han menester tener fuerzas, sino andar limpias: si allí (en los baños) no se lavan, en los arroyos y fuentes y ríos, ni en sus casas tampoco lo pueden hacer, que les está defendido, ¿dónde se han de ir a lavar? Que aun para ir a los baños naturales por vía de medicina en sus enfermedades les ha de costar trabajo, dineros y pérdida de tiempo en sacar licencia para ello”*<sup>14</sup>.

## DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS HALLADOS

Se documentaron dos de los espacios que componían la instalación balnearia, la sala caliente y la templada, hecho habitual pues estas dependencias eran las que presentaban una arquitectura más sólida para mantener el calor y sostener las bóvedas que las cubrían. Faltarían el acceso, la sala de reposo, quizás la sala fría, que no siempre estaba presente, las letrinas, el horno y las dependencias de servicio.

### Sala templada

La sala templada precede a la caliente y está situada al este de la misma, dispuesta en paralelo (fig. 3; lám. 2). Es de planta rectangular, con unas dimensiones de 9,60 de largo por 2,10 de anchura. Presenta sendas alcobas o alhanías en cada uno de los extremos, que miden de fondo 2 m la norte y 2,10 m la sur. El acceso a las alhanías está flanqueado por atajos de ladrillos, hoy perdidos, pero de los que pudimos documentar la huella en la pared (lám. 3). Debían de sostener arcos, tal y como se ha podido comprobar en otros ejemplos.

El pavimento de esta sala está destruido por la presencia de pozos y de otras infraestructuras que rompen el depósito arqueológico, a pesar de lo cual se han conservado algunos fragmentos del pavimento original del baño, que estaba formado por losas de arenisca blanca de aproximadamente 40 x 80 cm, que se asientan sobre un preparado de cal. Los escasos restos conservados muestran que el pavimento de las alhanías se encontraba a mayor altura que el del resto de la sala.

Las salas templada y caliente se comunicaban a través de un vano de 80 cm de anchura. En una fase posterior fue recrecido y luego tapiado, pero se pudo documentar el pavimento original. En el alzado de la medianera oriental de esta sala, se documenta otro vano de 80 cm de anchura que la comunicaría con otra dependencia del baño (lám. 4), que queda bajo la propiedad del edificio colindante y que habría que identificar con alguna de las habitaciones previas, probablemente la sala de reposo.

### Sala caliente

En el recorrido que se realizaba en el interior de los baños esta sala ocupaba el extremo final (fig. 3; lám. 5). El acceso a ella se efectuaba desde la sala templada, mediante un vano abierto en el centro del muro que las separa. Es un espacio de forma rectangular que mide 9,50 m de largo por 3,70 m de ancho.

La sala está dividida en tres ámbitos: dos alcobas laterales y un espacio central donde se ubica el hipocausto. Este último forma un rectángulo (5 x 3,40 m) y está compuesto por ocho pilares de ladrillo que sostienen el suelo, formando una serie de conducciones subterráneas comunicadas con el horno, por las que circula el aire caliente. Para otorgarle más resistencia al conjunto de soportes se construyó un muro de ladrillo



Lámina 2.- Vista general de la sala templada desde el sur.



Lámina 3.- Huella en la pared del atajo sudoriental de la sala templada.

perimetral que queda interrumpido en cinco puntos: en las cuatro salidas de humos (chimeneas) y en la boca que comunica con el horno (lám. 6). Como remate de estos soportes debieron existir pequeñas bóvedas de ladrillo, por aproximación de hiladas. Sobre éstas se dispuso un pavimento de losas de piedra arenisca, idéntico al existente en el resto de las salas. Los pilares son de planta rectangular, irregulares en cuanto a sus dimensiones puesto que hay dos módulos, lo que pare-

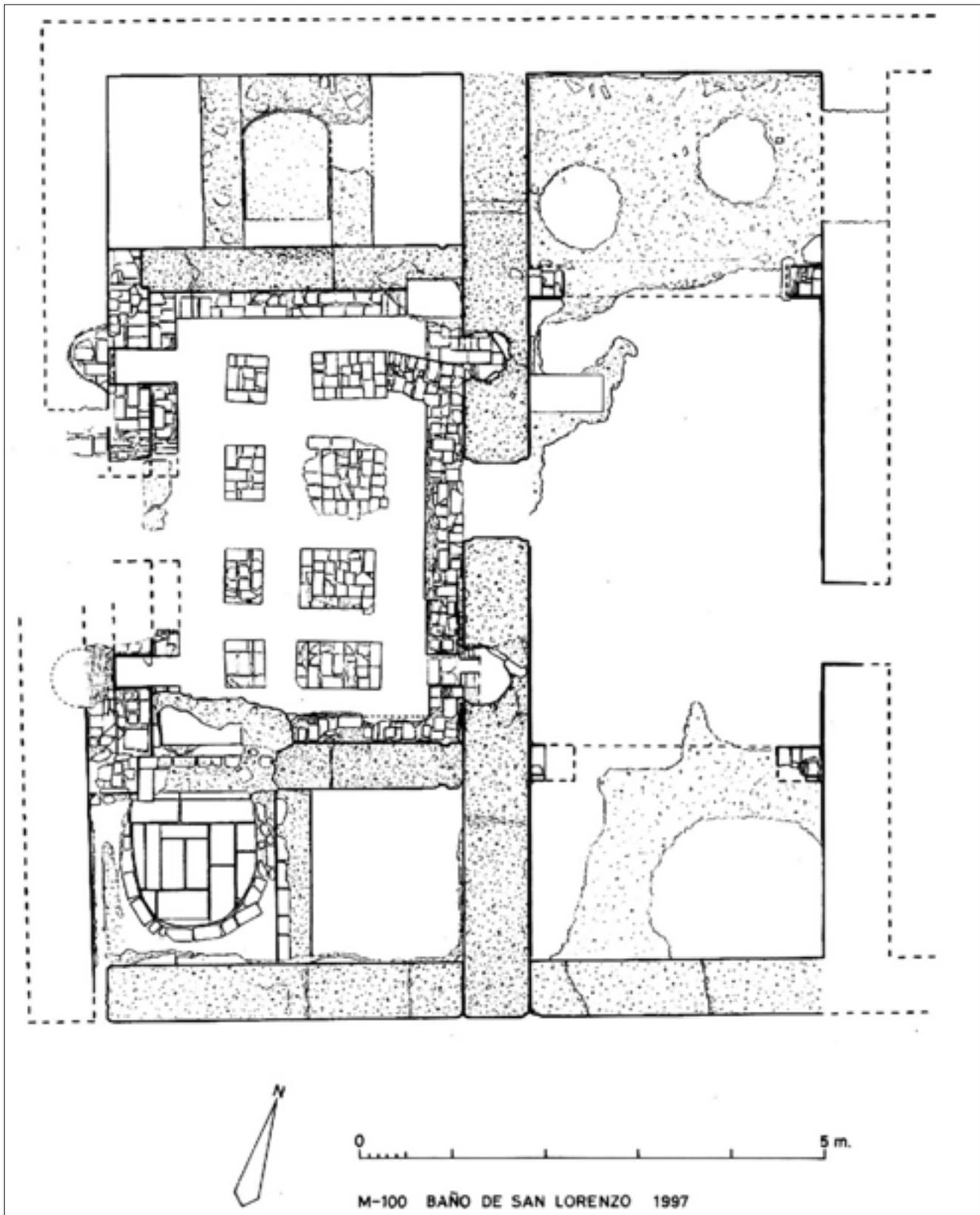


Figura 3.- Planta arqueológica del baño.



Lámina 4.- Vano de acceso a la sala templada.



Lámina 5. Vista general de la sala caliente desde el sur.



Lámina 6. La chimenea noroccidental y el muro perimetral de ladrillo que reforzaba el hipocausto.

ce indicar que esta sala fue remodelada. Se documentan cuatro pilares situados hacia el oeste, alineados de norte a sur. Las dimensiones de los situados en los extremos son 0,40 x 0,45 cm. Los dos centrales miden 0,60 x 0,40 cm. En el lado este, los dos situados en los extremos son de 0,45 x 0,80 cm y los del centro se encuentran deteriorados en su perímetro, por lo que las dimensiones originales se desconocen; actualmente miden 0,64 x 0,80 cm y 0,82 x 0,90 cm.

En esta sala se aprecian las huellas evidentes de una importante reforma, que se ocasionó al parecer por el vencimiento hacia el exterior del muro que la cerraba por el oeste, es decir, el muro que daba al área de horno. La reforma consistió en la construcción de un muro anexo al antiguo por el lado este, el nuevo muro se fabricó con ladrillo a diferencia del anterior hecho de tapial de hormigón, el nuevo muro amortizó las antiguas chimeneas de planta ultrasemicircular embutidas en el muro de mortero de cal (60 cm de diámetro) y en la misma posición en que se hallaban las antiguas se construyeron las nuevas, éstas de planta cuadrangular. Las dimensiones de la mejor conservada de esta segunda fase son de 0,38 x 0,70 cm. Adyacente al muro antes comentado se construyó otro también de ladrillo destinado a sostener el suelo del hipocausto (lám. 6). Este muro, que recorre todo el perímetro del hipocausto, parece haberse rehecho solamente en aquellos tramos en que el antiguo se hallaba estropeado, pero en algunos puntos parece haberse conservado la obra de la fase fundacional.

La alcoba sur está dividida en dos estancias separadas por un muro de encofrado de cal de las mismas características que el resto de la construcción. De esta manera se genera el espacio para acoger, en la mitad oeste, una pileta elíptica con planta en forma de herradura, construida con ladrillos y solada con losas de piedra (lám. 7). Las dimensiones de este espacio son de 1,40 x 1,30 m, mientras que la mitad el oriental mide 1,85 x 1,60 m.

La alcoba norte aparece muy alterada por infraestructuras modernas. En ella se encuentran dos muros paralelos de orientación N-S, destinados al parecer a contener una pileta central, de planta parecida a la anterior aunque en este caso algo más estrecha (lám. 8). Conservaba dos pavimentos superpuestos que seguramente contribuían a impermeabilizarla, el inferior a base de ladrillos a rafe y el superior de mortero de cal.

El baño está básicamente construido con tapial de hormigón, técnica similar a la de la mayoría de los



Lámina 7. Pileta sur.



Lámina 8. Pileta norte.

baños excavados en Murcia y que se generaliza en al-Andalus a partir de fines del siglo XI o comienzos del XII. La presencia de ladrillo se reduce a los elementos arquitectónicos secundarios, como son los pilares del hipocausto o los atajos y arcos de las alcobas. La piedra trabajada sólo se utiliza en la pavimentación de las salas principales y se trata de una calcoarenita de color amarillento<sup>15</sup>. Se conservan escasos restos de estas losas pues, como era habitual, debieron ser objeto de expolio al abandonarse el edificio. Algunos de los muros de tapial apoyan sobre zócalos conformados por hiladas de mampostería alternando con tongadas de cal, técnica típica de las construcciones de época omeya y taifa, que parecen demostrar que el baño que hemos excavado se levantó sobre otro anterior, del que reaprovechó parte de sus muros como cimentación.

## BIBLIOGRAFÍA

AL-HIMYARÎ, *La péninsule Ibérique au Moyen Âge d'après le "Kitâb ar-rawd al-mi,târ fi habar al-aktâr" d,Ibn ,Abd al-Mun,im al-Himyarî*, ed. y trad. É. Lévy-Provençal, Leiden 1938.

ALMAGRO GORBEA, A., JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J., , *El Palacio*

*omeya de Amman III. Investigación arqueológica y restauración 1989-1997*, Granada, 2000.

BERNAL PASCUAL, F. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., "Excavaciones arqueológicas de urgencia: C/ Montijo nº 8 (Murcia). Memoria preliminar", *Memorias de Arqueología*, 4 (1989), 1993, pp. 389-401.

GARCÍA ARENAL, M., *Los Moriscos*, Madrid, 1975.

GROTZFELD, H., *Das Bad im arabisch-islamischen Mittelalter: eine kulturgeschliche Studie*, Wiesbaden, 1970.

JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J., "Génesis y evolución urbana de Murcia en la Edad Media", *Murcia ayer y hoy*, Murcia, 2000, pp. 40-130.

KENNEDY, H., "From polis to madina: urban change in late antique and early Islamic Syria", *Past and Present*, 1985, pp. 3-27.

MANZANO MARTÍNEZ, J., LÓPEZ MARTÍNEZ, J. D. y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F. V., "Una vivienda islámica en la calle Pinares de Murcia", *Memorias de Arqueología*, 4 (1989), 1993, pp. 403-416.

MANZANO MARTÍNEZ, J., "Memoria preliminar de los trabajos arqueológicos realizados en el

subsuelo de la actual plaza de Europa (antiguo Garaje Villar). Ciudad de Murcia”, *Memorias de Arqueología*, 3 (1987-1988), 1995, pp. 354-397.

NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., “Sobre la ciudad islámica y su evolución”, *Estudios de arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia*, Murcia, 2003, pp. 319-381.

NAVARRO PALAZÓN J. y ROBLES FERNÁNDEZ, A., “El baño árabe de San Nicolás. Memoria preliminar”, *Memorias de Arqueología*, 4 (1989), 1993, pp. 329-339.

TORRES FONTES, J., “El recinto urbano de Murcia musulmana”, *Murcia Musulmana*, Murcia, 1989, pp. 151-197.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> La excavación quedó interrumpida durante los meses de verano. En el mes de Septiembre, debido a las lluvias torrenciales, se paralizaron los trabajos arqueológicos temporalmente.

<sup>2</sup> A partir de este momento tuvimos que adaptar la estrategia de la excavación a tan singular hallazgo y prorrogar el inicial plazo previsto, de acuerdo con el Centro Municipal de Arqueología y el propietario del solar.

<sup>3</sup> JIMÉNEZ CASTILLO y NAVARRO PALAZÓN, 2000, p. 85; NAVARRO PALAZÓN y JIMÉNEZ CASTILLO, 2003, p. 354.

<sup>4</sup> MANZANO MARTÍNEZ, 1995.

<sup>5</sup> BERNAL PASCUAL y JIMÉNEZ CASTILLO, 1993.

<sup>6</sup> MANZANO MARTÍNEZ, LÓPEZ MARTÍNEZ, y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1993.

<sup>7</sup> GROTZFELD, 1970; KENNEDY, 1985, p. 8.

<sup>8</sup> ALMAGRO. JIMÉNEZ y NAVARRO, 2000, p. 95.

<sup>9</sup> AL-HIMYARÍ, 1938, p. 58.

<sup>10</sup> Recordado por D. Leopoldo Torres Balbas, defendiendo la integridad del edificio decía “Actualmente se trata de derribarle para abrir una nueva calle. Pero esta vía, torpemente proyectada cortando un resto monumental único, puede y debe desviarse.”

<sup>11</sup> NAVARRO PALAZÓN y ROBLES FERNÁNDEZ, 1993.

<sup>12</sup> TORRES FONTES, 1989, p. 189.

<sup>13</sup> JIMÉNEZ CASTILLO y NAVARRO PALAZÓN, 2000, p. 112.

<sup>14</sup> GARCÍA ARENAL, 1975, p. 53.

<sup>15</sup> Este tipo de piedra es la que aparece habitualmente en Murcia en construcciones de los siglos X al XII